

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 30 de Diciembre de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos

BLAS GONZALEZ

SASTRE
San Francisco núm. 4
Se admiten operarias

Compra Oro

AURELIANO YANES
Castillo 31

MUEBLES

AMERICANOS Y DE VIENA

EXTENSO SURTIDO

Almacenes de Aureliano Yanes

SE VENDE

Un mobiliario completo y en muy buen estado. Informaran.—Castillo núm. 6.—Relojeria.

Aviso

Se vende una septima parte de casa en la calle del Castillo núm. 6. Darán razon en la calle del Sol núm. 2.

PRECIOS ACTUALES EN PLAZA

Harina de 1.ª clase bala de 122 y medio kilos á 39 pesetas.

Maiz la fanega 9'50 id.

Habas la fanega 9'00 id.

Guano Saint-Gobain produccion anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

Azufre sublimado impalpable, la mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

Espiritu de primera clase, los 100 litros 70 pesetas.

Anisado el garrafon 11'50 pesetas.

Arroz el quintal 11'00 id.

Bacalao id. 35 pesetas.

Para mas informes dirigirse á

J. B. Coltelloni

San Francisco núm. 21

Eugenio Padilla

DENTISTA

Calle del Sol núm. 39 (a)
NO YA RUIZ DE PADRON

Se Vende

Un mobiliario de lujo para sala, que acaba de recibirse de Paris. En la calle del Sol núm. 12 daran razon.

Se vende

Un establecimiento de Ultramarinos, en la calle de la Luz número 65, en la misma daran razon.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estomago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

SE VENDE

Una estanteria, daran razon calle del Sol núm. 25.

Al Público

AVISO

En el establecimiento de los HIJOS DE JUAN RAMIREZ calle del Norte núm. 2.

Se halla de venta un gran surtido de pastillas de chocolate, turrón de jijona, yema, alicante y piñones, bacalao, manteca de cerdo, manteca de baca, café, azúcar, alpiste, chocolate, chorizo, aceite refinado en botellas, galletas finas y ordinarias, encurtidos, cerveza, pimienta, morranes, mostazas, alcaparras, jabon, arroz, velas, cacao en polvo, cognac, langosta, salmon, ostras, esparrajos, aceitunas rellenas con anchoas, la renombrada harina lacteada de H. Nestle y leche condensada de H. Nestle, un gran surtido de dulce en embases muy caprichosos, el surtido completo de pastas de la Fabrica la Oportunidad. No equivocarse Norte 2.

LEGIA JABONOSA

MIRABET

¡Mejor que el jabon!

Siu rival, para todos los usos de la limpieza domestica.

Pidase en droguerias y tiendas de comestibles.

CASA PARTICULAR. Se ceden dos bonitas habitaciones á dos caballeros estables, solo para dormir. Informaran calle San Francisco núm. 18 (zapateria).

Propio para la época

Se acaban de recibir las plantas siguientes.—Azaleas.—Camelias.—Araucarias.—Begonias.—Magnolias.—Gardenias.—Limoneros de macetas.—Rosales de mucha variedad.—Jazmin «Gran Dugue».—Estefanotis.—Arboles y arbolitos de flores y de sombra.

Plantas ornamentales muy variadas.—Batatas y cebollas de flores.—Helechos de adorno.—Gran variedad de enredaderas y muchas otras clases de plantas para macetas y jardi-

nes.—Palmas y Dragos ornamentales —Palma de pluma, idem espiral.—Pandanus etc. etc.

Variedad de semillas de flores y hortalizas, y Alfalfa para pasto, de venta en casa de D. German Wildpret. Pto. Orotava, D. Nicolas Hernandez, Sta. Cruz y D. Abraham Morales, Villa Orotava.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio.

Calle de San Roque núm. 29.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—La Traslacion de Santiago.

Santo de mañana.—S. Silvestre.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1562 Tratado de comercio en Stokolmo entre Francia y Suecia.

1893 Llegase á un arreglo comercial entre Francia y España.

—Estalla una bomba sobre la terraza de la Cámara de Diputados de Grecia.

1894 Temporales en el Cantabrico.

—Choque de vapores en San Sebastian; dos muertos.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 28

Nacimientos

Anastacio Mendez y Amaral.

Defunciones

Isidoro Cartaya y Diaz, de esta ciudad de 36 años, casado.—Hospital civil.—Por consecuencia de haber sido herido con arma de fuego.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. 764.39

NOVEDADES

PARA PÁSCUAS Y AÑO NUEVO

En el almacen de Santiago Feria, 23, Castillo 23, se acaban de recibir, comprados directamente en las fábricas mas importantes de España y el Extranjero.

Turrónes de Jijona, Alicante, yema y Nieve, al peso y en cajitas.

Peladillas de Alcoy, piñones, garrapiñadas en dulce y cascós de Valencia.

Mazapán de Toledo (figuritas).

Avellanas y almendras en pipa.

Confites, bombones, y cigarrillos de chocolates de Matias López.

Caramelos Gayarre, de los Alpes, de naranja, leche, etc., etc.

Cafés Caracolillo, Puerto Rico y otras clases.

Chocolates de Matias López

Aceitunas Gordal y Manzanilla, en frascos de cristal.

Conservas de melocotones, peras, uvas moscatel y ciruelas, en latas, vasos y copas de cristal.

Jaleas de Manzanas y naranja.

Chorizos superiores.

Garbanzas de Castilla.

Galletas francesas é inglesas en clases finas.

Jamones gallegos é ingleses forrados y en latas.

Lenguas de buey y cabezas de jabali en latas.

Mortadela y jamon en latitas.

Pasas y ciruelas de Málaga.

Pasteles de foiegras y Plun Pudding.

Piñas de Africa y America en almibar.

Quesos de Gruyere, patagrás y bola.

Espárragos españoles y franceses.

Sardinias españolas y francesas en latitas con llave.

Atún y anchoas en aceite.

NOTA.—Hay ademas otros articulos en clases finas y precios módicos.

—Pidase el Listin de precios de esta casa.

Temperatura del aire á la sombra	22'8
Tensión del vapor de agua . . .	10,8
Humedad relativa	56'8
Viento.	E.
Fuerza del viento	0.
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer . . .	23'0
Id. mínima	16'0
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	1'00
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

SUBASTA

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE STA. CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta que se verificará el martes 31 del mes actual, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, número 61, bajos, y por ante el notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción.

El espacioso hotel calle del General Antequera núm. 2, esquina á la de Santa Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algebe; por la suma de 50.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Nuñez, núm. 42, midiendo una extensión superficial de 288'22 metros cuadrados, incluso patio, huerto y algebe; por la cantidad de 17.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Mendez Nuñez núm. 44, con una extensión superficial de 288'42 metros cuadrados, comprendiendo el patio, huerto y algebe, por la suma de 17.000 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que, á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquiera hora del día.

Sta. Cruz de Tenerife á 25 de diciembre de 1895.—Los Gerentes, *Rafael Clavijo*.—*J. M. Rullester*.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 28

RHOUMA.—Vapor de recreo inglés, de Funchal, consignado á la órden.

RIO.—Vapor alemán, de Rosario, Buenos Aires y La Plata, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 29

AFRICA.—Vapor inglés, de Hamburgo y Roterdan, con carga, consigrado á D. Juan Croft.

Día 30

AUSTRALASIAN —Vapor inglés, de Londres, con 2 pasajeros, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

VIKING.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

RHOUMA.—Para Las Palmas.

RIO.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

AFRICA.—Para Akasso y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

AUSTRALASIAN.—Para la Australia, tomó carbon, agua y viveres.

VIKING.—Para Pará (Brasil), tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

BERENGUER EL GRANDE.—Para Málaga, Barcelona y Génova, saldrá de este puerto el día 31 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

RUAPEHU.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el día 5 de enero—Admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

DABULAMANZI.—Para Londres, saldrá de este puerto el día 28 del corriente. Admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

WAZZAN.—Para al Madera y Londres, saldrá de este puerto el 5 de enero, admitiendo carga y pasajeros; despachado por su agente D. Hy Wolfson.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 28—7 t.

Consejo

En el Consejo celebrad hoy, se han ocupado los Ministros principalmente de la guerra de Cuba y de la contestación al mensaje de los republicanos solicitando la inmediata apertura de las Cortes.

El ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuan, participó al Gobierno que las Cámaras de los Estados Unidos, han desechado la proposición solicitando el reconocimiento de beligerancia á los insurrectos cubanos.

MENCHETA.

Madrid 28—7'40 n.

Cuba

Telegramas oficiales recibidos de Cuba participan que en Baracoa ha sido batida la partida de Fiamal; que entre Ramón Costa cuatro columnas persiguen al enemigo; que el general Godoy dispersó en las Villas una partida de 200 hombres, y que en Matanzas se acentúa el rumor de la retirada de los insurrectos.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p8 interior, á 67'10.

Id. id. exterior, á 75'10.

Id. amortizable 79'35.

CAMBIOS del día 28

LONDRES, vista, á 30'70 por £.

PARIS, vista, 21'85 p8 P.

MENCHETA

Madrid 28—8'15 n.

Adhesion

Se ha leído en Consejo de Ministros un telegrama oficial con detalles de la hermosa manifestacion de adhesion

á España que ha tenido lugar en la Habana.

Dice el cablegrama que es imposible precisar el número de miles de personas que componian la manifestacion, ni la ovacion indescriptible de que fué objeto el general Martinez Campos al asomarse al balcon de su palacio para presenciar el desfile de los manifestantes.

MENCHETA.

Madrid 28—9 n.

Cuba

En telegrama oficial recibido por el ministro de la Guerra, se le participa que el general Canellas ha tenido un encuentro con la partida de José Maceo y otras reunidas, derrotándolas completamente, y evitando con la victoria la concentracion de los enemigos, que resultaron con incalculables bajas.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

Hasta la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido los telegramas que debió expedirnos anoche nuestra Agencia.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Ayuntamiento

Esta noche celebrará sesión ordinaria de primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Santa Cecilia

Agradecemos al presidente de *Sta. Cecilia*, Sr. Jaacks, la atenta invitación que nos ha enviado para el *The dansant* que esta noche tendrá lugar en los salones de aquella sociedad, cuya fiesta promete estar brillante.

Gastos municipales

En pintura del puente del Cabo, reparación del Cementerio, calles y edificio del Ayuntamiento, ha invertido el Excmo. Ayuntamiento en la última semana, la cantidad, de 379 pesetas 90 céntimos.

Carreteras

Por real orden, se ha ordenado sacar á subasta las obras de construcción del trozo 4.º de la carretera de Arrecife á Haria por Tegui, importante en 227.149 pesetas; la licitación se ha fijado para el 15 de febrero próximo.

Efectos timbrados

El Sr. Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta Provincia, nos ruega hagamos público que los efectos timbrados que caducan en 31 del actual y que deben ser cangeados por otros de la misma clase, son:

Papel timbrado comun de clase 1.ª á 14.ª.

Papel timbrado judicial de clase 7.ª á 13.ª.

Pagarés de Bienes desamortizados.

Papel de Pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles y

Timbres especiales móviles.

El cange de estos efectos se efectuará desde el día 1.º de enero próximo en la Expenduría núm. 1 calle de S. Francisco número 22 (a) mediante las formalidades siguientes:

1.ª En los pliegos de papel timbrado comun y judicial y de oficio de venta pública, pagarés de Bienes desamortizados de Pagos al Estado y de contratos de inquilinato que se presenten al cange, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el *recibi* del papel que se le entregue en cange.

2.ª Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al cange con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que deberá exhibir.

Quando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlos á ningun otro papel, pero se llenarán al dorso las formalidades que se determinan en el párrafo anterior.

3.ª Los canges se verificarán por efectos de la misma clase y precios que los que se presenten, sin excepción alguna.

4.ª El cange se hará precisamente dentro del mes de enero, siendo de este plazo improrrogable.

Sociedades

En la sesión celebrada ayer tarde en el *Casino*, resultaron elegidos para desempeñar los cargos de la Junta directiva en el próximo año de 1896, los siguientes señores:

Presidente.—D. Tomás Clavijo.

Vice-presidente.—D. Gonzalo Cáceres Baulén.

Tesorero.—D. Carlos Jaacks.

Contador.—D. Nicolás Dehesa.

Vice-contador.—D. Emiliano Urquia Redesilla.

Bibliotecario.—D. Martin Rodríguez Peraza.

Secretario.—D. Ricardo Armas del Marmol.

Correo

El sábado 28, á las 2 de la tarde llegó á Cadiz sin novedad, el vapor correo español *Africa*.

Reemplazos

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 38 de la ley de Reclutamiento de 11 de julio de 1885, se publicará un bando por la alcaldía de esta ciudad el día primero de enero próximo, haciendo saber que el día 2 del mismo, se procederá á la formación del alistamiento para el reclutamiento y reemplazo del ejército correspondiente al año de 1896.

En su virtud todos los mozos que sin llegar á 20 años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día primero de enero al 31 de diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento á verificar la oportuna declaración para ser inscritos en dicho alistamiento, sufriendo los perjuicios y penas que expresa el artículo 30 de la Ley en el caso de que dejen de hacerlo.

Ademas es preceptivo del artículo 28, que tienen igual obligación los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento, para pedir la inscripción de aquellos en el alistamiento, incurriendo en la multa de 250 á 500 pesetas si así no lo verificasen.

Pago á los maestros

En la Habilitación de primera enseñanza se encuentra abierto el pago de los haberes correspondientes á los maestros de los pueblos de:

Partido de la Laguna
Laguna, por personal del primer trimestre de 1895-96.

Partido de Santa Cruz de la Palma
Puntallana, personal y material del cuarto trimestre de 1894-95.

Partido de Santa Cruz de Tenerife
Arafo, material del cuarto trimestre de 1894-95.

Idem, personal y material del primero id. de 1895-96.

Santa Cruz de Tenerife, personal, material y alquileres de octubre y noviembre del segundo id., id.

El Sr. Gobernador ha concedido el plazo de 30 días á los Ayuntamientos para que ingresen en la Caja especial de primera enseñanza las cantidades que les faltan para pagar á los Maestros los haberes correspondientes al primer trimestre del actual año económico; y advierte la primera autoridad civil, que de no verificar el ingreso en el plazo fijado, intervendrá los fondos de los municipios deudores, hasta la total solvencia de sus descubiertos.

Cartas detenidas

En la Administración principal de correos se encuentran cartas detenidas para German Acosta Clavijo, Antonia Alfonso viuda de Perez, Juan Borges Belasque, para entregar á Juana Rodríguez, Antonio Brito Trujillo, Marequita Corvela Ramirez, Geronimo Cabrera maestro de Instrucción primaria, Buenaventura Colon maquinista del vapor «Puerto Rico», Andres Hemeterio Cruz, Leon Exposito, Jaime Escobar Lozano, Antonio Evangelista Rodriguez, J. Font y Milá, Isidro Franco, José Guerrero, Luis Garcia patron del «Bibero», Rafaela Garcia Busaseo, Francisco Geis Talavera, Manuel Gil y Silba, Mr. Guisepe Camonio (carta devuelta), Francisco Ereda, para Nicolas Hernandez, Eloisa Galan de Lugo, Francisco Hernandez Fernandez, Matilde Hernandez y Leon, Manuel Hernandez Acosta, Pedro Hernandez, Rev. A. P. Kenedy (paquete).

Paseo

Esta noche de 8 á 10 tocará la charanga de Cazadores, en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Aurora, Mazurka.—M. Hanco
- 3.º Jota de la zarzuela el Duo de la Africana.—Caballero.
- 4.º Estefania «Gavota».—Czibulka.
- 5.º Obertura original dedicada al Rey D. Alfonso XII.—Foucauli
- 6.º Los cantos del Danubio. Valses.—Strauss.
- 7.º Paso doble.

Teatro

En las noches del sábado y de ayer se han puesto en escena las diverti-

das zarzuelas en un acto *El Cura del regimiento, Música Clásica, Los diáconos del sacristán, La verbena de la Paloma, Los licenciados y Los Africanistas.*

La primera, que se representó ambas noches, es producción de los señores Sanchez Pastor con música del maestro Chapí y tiene escenas tan bien cortadas y de gracejo tal, que hicieron reír al público. Muy bien caracterizaron sus papeles la Sra. Sola, y de ellos, Pablo Lopez, Torón, Lacostena y Alarcón.

Las demás obtubieron el mismo desempeño que en anteriores audiciones.

Mañana tendrá lugar el beneficio del baritono D. José Lacarra, poniéndose en escena, la notable zarzuela en tres actos *El domino azul y Las Amapolas* en uno.

LA INSURRECCION DE CUBA

Santa Clara 5.

Derrota de Máximo Gómez y Maceo Seis horas de fuego.—Toma del campamento de Máximo Gómez.—Operaciones eficacisima.

Las operaciones militares comenzadas hace seis días contra las partidas que manda el *generalísimo* Máximo Gómez han tenido el día 2 feliz término, lográndose impedir el paso de aquellas fuerzas rebeldes al territorio de Las Villas.

Aumenta la importancia de este resultado el que Antonio Maceo, con las partidas que trae de Puerto Principe, habia conseguido unirse á Máximo Gómez y ambos cabecillas peleaban juntos.

Los dos jefes insurrectos han intentado esta vez un esfuerzo supremo para entrar en Las Villas, y así lo acreditan las marchas forzadas y las penalidades que Maceo ha impuesto á su gente para conseguir, despues de una expedición velocísima realizada en gran parte con espantoso temporal de lluvias, llegar á donde estaba Máximo Gómez.

Los generales Suárez Valdés y Garcia Navarro mandando 1.200 hombres acamparon el día 1.º de este mes á tres kilómetros de Reforma.

Allí estaban Máximo Gomez y Maceo con 4.000 hombres acampando en lugar inmediato al en que las columnas de Suarez Valdés y Garcia Navarro tomaron

descanso despues de una marcha fatigosa.

La noche del día 1.º al 2 pasó tranquila observándose ambas fuerzas y tomándose en uno y otro campamento las disposiciones preparatorias de un combate que amenazaban ser muy sangriento y decisivo.

En la mañana del día 2, poco después de las cinco, comenzó el fuego que ocupó una larga linea.

Seis horas duró el tiroteo, que fué nutridísimo, sin que durante este tiempo hubiera por una y otra parte un avance definitivo.

A las doce de la mañana las tropas españolas entraron con decisión y brío sobre las filas enemigas.

Estas, aturdidas por lo impetuoso del ataque, no pudieron conservar sus posiciones y retrocedieron á la desbandada.

Nuestros soldados tomaron el campamento enemigo y las posiciones dominantes que éste ocupaba.

Sin permitirse ningún descanso continuaron las columnas de Suarez Valdés y Navarro la persecucion de los insurgentes, que continuó hasta el lugar llamado Trilleranderas.

La tropa tuvo seis heridos.

El general Garcia Navarro se batió en vanguardia.

Se han distinguido en la pelea el comandante Sr. Izquierdo, el capitán de guerrilleros Sr. Palacios, el capitán de Estado mayor Sr. Garcia Caneda y el teniente de caballeria Sr. Navarro.

El general Suarez Valdés, en el parte oficial comunicado hace pocos momentos al general en jefe, hace elogios de todas las fuerzas, que se batieron con suma bizarría y recomienda el comportamiento de su cuartel general, de los oficiales y del ejército.

Dos ingleses ilustres, Mr. Spencer Churchill y Mr. Reginal Barnes asistieron á la operacion.

De ésta ha salido el enemigo muy quebrantado, teniendo numerosas bajas.

Circula el rumor de que ayer Maceo y Máximo Gómez fueron de nuevo batidos por las columnas de los generales Aldecoa, Suarez Valdés y Navarro, que se preparaban á contarles la retirada.

Los informes oficiales que acerca de este combate se reciben no son completos, hasta el punto de que consientan formar idea exacta y detallada de su desarrollo.

Conviene en que Maceo pasó la Tro-

cha el día 29 por las inmediaciones de La Redonda, uniéndose á Máximo Gómez Roloff y Serafin Sanchez.

Maceo venia perseguido por la columna del general Aldeoca.

El número de rebeldes que se han reunido varia según los distintos informes.

El general Suárez Valdés dice en su parte oficial que peleó contra 4.000 hombres.

Noticias de otro origen afirman que los rebeldes ascendían á 8.000.

De todas maneras se ve que al juntarse todos los jefes caracterizados de la revolución separatista, esto es, los tres comandantes generales de Santiago de Cuba, Puerto-Principe y Las Villas, más el cabecilla Serafin Sanchez, acreditado por su valor y por su pericia, los insurgentes han querido intentar un esfuerzo definitivo para forzar la linea de Las Villas, invadir la provincia de Matanzas é impedir la zafra.

El no haberlo conseguido ya habien llegado al máximo del esfuerzo, hace concebir gratas esperanzas.

La situación de las partidas mandadas por los comandantes generales, es muy difícil porque ahora les va á ser casi imposible regresar al departamento Oriental, que es hoy por hoy su único refugio seguro.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

Para Southampton

El magnifico vapor inglés

GREEN

Saldrá de este puerto el día 6 de enero próximo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus consignatarios,

Hamilton y Comp.

VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y COMP.

Para Puerto Rico y la Habana

El magnifico vapor español

JUAN FORGAS

debera salir de este puerto el día 15 de Enero de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

acústica con que podría avisar, y separando el volumen de la *Enciclopedia*, encontrará al momento el viejo atlas en qué están los billetes. ¡Los cogerá todos!... ¡Todos! ¡Y en dos horas, trascurrido el tiempo que media entre la salida y llegada del tren, puedo ser rico... ¡Si, rico!...

Mornas creía que este expedicion era la cosa más sencilla del mundo: él ordenaba, y Lucia obedecía, volviendo triunfante á en riquecerle...; no habia que vacilar; era preciso aprovechar la ocasion.

No le parecia posible que pudiera surgir ningún obstáculo, y experimentaba la satisfacción del orgullo satisfecho, diciéndose que lo ordenado se cumplía en la forma y hora querida, como si el *yo quiero* de la voluntad humana hubiera llegado á ser repentinamente un destello de la divina voluntad.

Peró antes de ejecutar el crimen quiso convencerse una vez más de que Lucia obedecía exactamente á todas las alucinaciones que podían sugerirle, de que en el estado hipnótico era su esclava por completo. Quería ser muy prudente; probar dos, diez veces, antes de ejecutar su plan. Se dirigió, pues, á la calle de *Audran*, adonde encontró á la pobre huérfana trabajando al lado de su pequeña estufa de cok. Hacia un frio horrible, y desde el humilde cuarto de la joven veíanse destacarse, sobre el gris y triste cielo, los nevados tejados de las casas próximas. Lucia agradeció con toda su alma, aquella prueba de amor, que Juan la daba viniendo a verla desde tan lejos con un tiempo tan triste. ¡Pobrecilla! No eran necesarios grandes sacrificios para hacerla dichosa.

Acogió á Mornas con una alegría infantil; y dejando su labor, aproximó una silla al fuego para que se sentara y calentase sus mojadas botas; luego, aproximándose á él, le contempló, envolviéndole con su dulce y agradecida mirada, mientras que Mornas, abstraído, con las manos puestas sobre las rodillas, parecia meditar.

Entonces le preguntó lo que habia hecho desde que no

el fin de esta miseria... ¿Por qué medio?... Por medio de un... robo.

Esta palabra habia repugnado á Mornas en un principio cuando se le apareció en toda la lucidez de su expresión; pero como profesaba la idea de que el hombre debe burlarse de todo lo que le perjudica, encontró en extremo ridiculo el preocuparse por una palabra.

El solo peligro estaba en ser visto, ó en que, sospechando de él, le prendieran.

Y, sin embargo, el robo, si, la materialidad del robo le parecia un acto de cobardía, y en el momento de cometerle, sus manos se habrían negado á efectuarlo. Admitía el hecho; pero tenia horror al acto material. Siguiendo la costumbre de darse importancia con sus exaltados discursos, comprendía bien al corsario que saquea, pero no al ratero que abusa de la confianza.

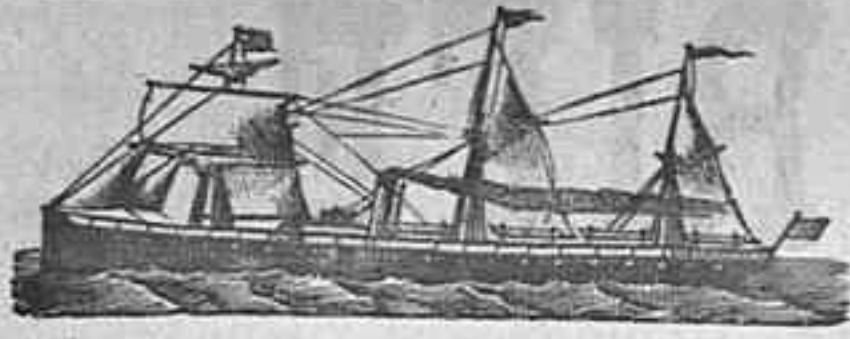
Su idea fija le llevaba entonces á imaginar un complicado y vasto plan, cuya novedad y bien estudiada trama le seducían, incitándole como si le desafiaban á ponerlo por obra.

Ya recordarán nuestros lectores que lo que más seducía á Mornas en la antigua cuestion de que hablaba sin cesar, y era su constante manía, «la cuestion del *mandarin*», era poderle matar á distancia y sin que cayese ni una sola mancha de sangre sobre las manos; es decir, aprovecharse del crimen sin dejar huellas de él.

Pues bien: la imposibilidad del problema moral, tantas veces propuesto, desaparecia ahora, gracias á la ciencia. ¡Se habia salvado!

Habia encontrado el arma con que podia herir á distancia.

Habia conseguido hacerse obedecer de un ser humano, haciendo sentir la presión de su voluntad sobre aquel cerebro, de igual manera que haria sentir la presión de su mano sobre un timbre. Juan no tenia mas que querer y decir: «¡Quiero!», y su voluntad seria ejecutada.



Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.

Para Málaga Barcelona y Génova

El magnifico vapor español.

Berenguer el Grande

saldra de este puerto el dia 31 de diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanas



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Saldra de este puerto el dia 5 de enero.—Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el dia 4.



ABERDEEN LINE OF STEAMERS

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

DABULAMANZI

Saldra de este puerto el 28 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.



NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés.

RUAPEHU

deberá salir de este puerto el dia 5 de enero.

Admite pasajeros solamente.

Agente, HAMILTON Y COMP.

Aureliano del Castillo y La Roche

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y explotación de aguas.
Instalacion y explotación de alumbrados electricos.
Formacion de expedientes de expropiaciones.
Particiones de fincas.
Firma de proyectos.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.
Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Triunfo, núm. 21.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 150
Peninsula española, semestre. 300
Antillas y Extranjero, un año. 2800
Filipinas, un año 3000
Un numero suelto 0.10
Idem atrasado 0.15

ANUNCIOS.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la linea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquetes mortuorios, á precios convencionales.

AGENDA CULINARIA

LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS DE COCINA.

Para cada uno de los dias del año.

POR

BLANCO PRIETO

PRECIOS

Encartonado, en Madrid 2 pesetas, en provincias 2,50 pesetas.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los dias del año.—Dos recetas ó formulas de dos de los platos mencionados en las minutos.

Por lo practicas y sencillas las minutos y recetas, esta Agenda está mas bien dedicada á la clase media.

Se admite pedidos en la Libreria de A. J. Benitez.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Se vende

en 30 duros, una coleccion completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1894.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

SUCEDIA

antes de conocerse la Emulsion de Scott, que muchas personas sucumbian á la Tisis y otras enfermedades extenuantes porque no podian tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsion de Scott, que es aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos—gran tónico para los nervios—la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que ántes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

EMULSION DE SCOTT

les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad. Fíjase la legítima. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

¿Y por quien? ¡Por aquella Lucia que tanto adoraba, y á quien pensaba asociar á su crimen, para poder asociarla luego á su vida!

La joven no se apercebía de la tormenta que se agitaba en el cerebro de Juan. No llegaría á conocerla nunca. Si Mornas lo deseaba, haría en el estado hipnótico cuanto él quisiese; sería una esclava, y cumpliría todas sus órdenes, en la hora, en el minuto que la mandase.

Esta sugestion que entrega por completo á la criatura humana en manos de aquel que la domina, podría emplearse para el bien, imbuyendo en las almas innobles, en los espíritus de los desalmados, ideas de honor y de piedad, que tal vez llegaran á modificar su estado morboso, su tendencia al mal; pero tambien esta sugestion, de que Mornas conocía tambien todos los misteriosos fenómenos, podía utilizarse para el mal; y ¿por qué no había de utilizarla Juan Mornas? para hacer que los billetes del viejo señor de la Berthiere pasaran á sus manos, desde aquellos empolvados libracos en que estaban escondidos?

Pensaba Juan que, planteado el problema, según él le llamaba, bajo esta forma, el robo perdía su caracter de vileza, y su ejecucion no era mas que la resolucion de la cuestion científica propuesta: el crimen proyectado no constituía, pues, para él mas que una experiencia nacida de su ardiente y soñadora imaginacion. Además, el brutal egoismo del señor de la Berthiere excitaba más y más sus deseos. ¿Qué remordimientos podría tener de robar á aquel viejo egoísta, cuya fortuna iba á ser heredada por unos sobrinos que le despreciaban? ¿Y que importaban, por otra parte, unos cuantos billetes mas ó menos con relacion al total de la herencia? ¿Empobrecerian á gentes ricas ya por si mismas, y que no tenían otro derecho á la fortuna del viejo señor de la Berthiere que el de llevar su mismo apellido? ¿Apenas le conocían, y unos cuantos billetes de Banco poco debían importarles!

¡En cambio, para Juan constituirían aquellos billetes la

base de su fortuna, el principio de una vida regalada! ¡Podría satisfacer sus deseos, pasar gratamente la vida, en lugar de arrastrar la triste cadena de la miseria! Y... ¿quien sabe? Elocuente, ambicioso, dispuesto á todo, ¿qué habría que no pudiera conseguir? Le hacia falta dinero: en cuanto le tuviera, su audacia le abriría todas las puertas, y si no se las abría, ya vería él el medio de forzarlas.

Y continuando en estas reflexiones, se decía:

—El viejo paralítico no notará la falta de sus billetes; y mientras, yo ¡qué bien, que bien lo voy á pasar!

Todas las falsas razones que se daba á si mismo para cometer el crimen volvían á su imaginacion, renaciendo más ardientes que nunca todas sus ilusiones muertas. todas sus pasiones sofocadas. Recordaba la miserable vida que había pasado en Paris, en aquel espléndido Paris, lleno de lujos y alegrías; sus horas de desesperacion, aquellos dias en que había recorrido las nevadas calles de aquella inmensa villa con las botas destrozadas y el cuerpo helado, pensando que sin su ambicion, sin sus deseos, podría volverse á su alegre país, al lado de sus pobres viejos y de la azulada mar; ¡pero renunciar á sus ilusiones! ¡Oh! Eso no: hubiera sido la mas grande de las estupideces. Por algo se había puesto la suerte en su camino.

En aquellos dias de terrible desesperacion había pensado siempre, para animarse, que encontraría una ocasion de llegar á la meta de sus deseos; y... ¿no sería aquella la ocasion tanto tiempo deseada? ¡Si, aquella debía ser! ¡Ah! ¡La riqueza, y si no la riqueza, la seguridad al menos de poder ser libre, de no depender de nadie! ¡Poder realizar el sueño de toda su vida! ¡Apenas era nada, para andar con dudas ni vacilaciones!

—Diré á Lucia (se repetía Mornas): «Iras á Versailles, á la calle de Saint Maderic...; dirás que vas á llevar cierto manuscrito...», y la dejarán entrar. Estará sola con el paralítico, á quien una congestion ha dejado ciego por algún tiempo. Con un solo movimiento desviará la trompetilla